



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**IMPLEMENTACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES A
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS
CON TDAH**

**IMPLEMENTATION OF REASONABLE ADJUSTMENTS TO THE
EVALUATION CRITERIA FOR STUDENTS WITH ADHD**

Dr. Luis Gaspar Avila Soliz

Secretaría de Educación Pública de Tabasco , México

Dr. Miguel de la Cruz Hernandez

Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”, México

Mtro. Oscar Humberto Zapata Salvador

Secretaría de Educación Pública de Tabasco , México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11521

Implementación de Ajustes Razonables a los Criterios de Evaluación de Alumnos con TDAH

Dr. Luis Gaspar Avila Soliz¹Blu-rock47@live.com.mx<https://orcid.org/0000-0002-4334-0238>Secretaria de Educación Pública de Tabasco
México**Dr. Miguel de la Cruz Hernandez**miguel.delacruz0405@gmail.com<https://orcid.org/0009-0003-3125-461X>Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez
Eskildsen”
México**Mtro. Oscar Humberto Zapata Salvador**ohzs87@gmail.com<https://orcid.org/0009-0001-7181-1842>Secretaria de Educación Pública de Tabasco
México

RESUMEN

A lo largo de los años, gracias a los avances científicos que han permitido dar a conocer múltiples trastornos, que se mantenían de carácter desconocido, y que se resumían a una definición de “retraso mental”, se ha obtenido el desarrollo de técnicas más eficaces con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas que van surgiendo, es por eso que, educadores y especialistas se han enfocado en el diseño de adecuaciones o lo actualmente conocido como “ajustes razonables” al currículo, actividades, así como a las medidas de evaluación con la finalidad de hacer que la variedad de contenidos sea accesible a la diversidad de alumnos. El objetivo de esta investigación es focalizar la atención en el desarrollo de los criterios de evaluación acordes a las habilidades demostradas, así como alcanzar la comprensión, el diseño y la acertada implementación de ajustes razonables en los estudiantes con trastornos por déficit de atención, sin embargo, no se busca generalizar en la atención a los educandos, ya que esta se ve intervenida por múltiples factores, como lo son el contexto familiar, escolar y social en el que se desarrolla, así como la labor de los diversos agentes educativos, y por supuesto, los ritmos y estilos de aprendizaje propios del alumno.

Palabras clave: Trastornos, ajustes razonables, necesidades educativas, TDA/H, estilos de aprendizaje

¹ Autor principal

Correspondencia: Blu-rock47@live.com.mx

Implementation of Reasonable Adjustments to the Evaluation Criteria for Students with ADHD

ABSTRACT

Over the years, thanks to scientific advances that have made it possible to make known multiple disorders, which remained unknown, and that were summarized in a definition of "mental retardation", the development of more effective techniques has been obtained in order to respond to emerging educational needs, which is why educators and specialists have focused on the design of adaptations or what is currently known as "reasonable accommodations" to the curriculum, activities, as well as assessment measures in order to make the variety of content accessible to the diversity of students. The objective of this research is to focus attention on the development of evaluation criteria according to the skills demonstrated, as well as to achieve the understanding, design and successful implementation of reasonable accommodations in students with attention deficit disorders, however, it does not seek to generalize in the attention to students, since this is intervened by multiple factors, such as the family, school and social context in which it is developed, as well as the work of the various educational agents, and of course, the rhythms and learning styles of the student.

Keywords: Disorders, reasonable accommodations, educational needs, ADHD, learning styles

Artículo recibido 12 abril 2024

Aceptado para publicación: 16 mayo 2024



INTRODUCCIÓN

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) es un trastorno neuropsiquiátrico que afecta principalmente a niños y adolescentes, caracterizado por la dificultad para mantener la atención, la impulsividad y la hiperactividad. Esta condición puede generar importantes dificultades en el ámbito educativo, por lo que se requiere de ajustes razonables dentro del aula para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades. Los ajustes razonables consisten en adaptaciones o modificaciones apropiadas y necesarias en los entornos de aprendizaje, que permiten a los estudiantes con TDAH participar en igualdad de condiciones con sus compañeros.

De acuerdo a lo que establece la Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad vigente en el territorio mexicano, los ajustes razonables desde el marco legal, se comprenden como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, para garantizar a las personas con discapacidad gocen todos los derechos humanos y libertades fundamentales. A través de este marco, los derechos y protecciones de las personas con discapacidad. Además, el marco legal proporciona pautas claras sobre los procedimientos para solicitar los ajustes razonables.

Los criterios de evaluación son fundamentales para medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes y tomar decisiones pedagógicas adecuadas. La importancia de estos criterios permite que a través de ellos se puede evaluar de manera objetiva y equitativa el progreso de los alumnos. Además, de abordar la relevancia de establecer criterios claros y bien definidos, que permitan una evaluación justa y precisa. Asimismo, se evidenciará la necesidad de contar con criterios flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje. En el ámbito internacional, el autor Hidalgo menciona en su investigación “alumnos con tda/h. Detección e Intervención en educación Primaria” se aplicaron técnicas como el apoyo individualizado, apoyos visuales, el cuidado del ambiente del aula con el fin de evitar distractores, así mismo, menciona el uso de las antes llamadas “adecuaciones” a las tareas y contenidos. (Hidalgo, 2016)



Por otro lado, Jiménez concuerda en que la implementación de ajustes “pretenden brindar la base para favorecer el logro de los aprendizajes de los alumnos, especialmente en aquellos que requieren mayores apoyos educativos, respetando las capacidades y necesidades individuales, así como los diversos ritmos, eliminando o minimizando las barreras que limitan sus aprendizajes” (Jimenez, 2017)

La investigación, a pesar de ser de carácter documental, se tomó como foco de investigación una escuela primaria del municipio de Tacotalpa, en el estado de Tabasco, siendo una institución de educación regular y atendiendo a la responsabilidad de cooperar en la construcción de una cultura inclusiva, teniendo así entre sus estudiantes a niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad, que a su vez presentan comorbilidad con otras condiciones siendo todo un reto para los docentes.

En esta institución, al igual que en la mayoría de las que pertenecen al sector público, cuentan con grupos de clases constituidos por más de 30 estudiantes en promedio, lo cual, dificulta el proceso de enseñanza–aprendizaje; por esta razón, entre los docentes existe la prioridad de conocer sobre el diseño personalizado de ajustes y su implementación.

Marco teórico

Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad

El estudio del TDAH se ha visto envuelto en muchas teorías e investigaciones a través de los años, así como en definiciones y términos cambiantes, siendo el “síndrome hiperkinético” el primer antecedente directo de este. “A finales de los años 60 lo hoy conocido como trastorno por déficit de atención con hiperactividad es incluido por primera vez en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM II) nombrada reacción hiperkinética de la infancia”. (Lopez, Hernandez, Martín, & Rodríguez, 2016)

“Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013) se trata de un trastorno del neurodesarrollo que no mantiene una única causa, se ha mencionado que al igual que otros trastornos de neurológicos, este se encuentra influenciado por la parte genética, aunque se encuentra relacionado con diversos neurotransmisores, se menciona una inclinación por la



dopamina, la cual participa en diversas funciones como el comportamiento, la actividad motora, la atención, el aprendizaje y la memoria, así mismo, también se ha relacionado a factores ambientales.

El TDAH es una de las afectaciones más estudiadas de la infancia, ya que este engloba una combinación de dificultades persistentes, como la inatención, conductas impulsivas, e hiperactividad, con frecuencia los niños con TDAH presentan indisposición para seguir indicaciones, al mismo tiempo que se mantiene en exceso curioso por estímulos diversos en su entorno.

Alejandra Carboni señala que “En el TDAH, la inatención se refleja en la imposibilidad de mantenerse atento en tareas y actividades de manera sostenida, en recordar y seguir reglas e instrucciones, seleccionar estímulos relevantes y resistirse a las distracciones”. (Carboni, 2011)

Existe una amplia variedad de características observables en los niños que presentan este trastorno desde edades tempranas, sin embargo, estas deficiencias pueden ser visibilizadas con mayor frecuencia en el estudio de la educación primaria, esto al ser necesario un mayor nivel de exigencias en relación con las habilidades cognitivas básicas como la atención y la memoria, el cambio a la “obligatoriedad” muy presente en el nivel primaria puede causar mayores dificultades de concentración en el trabajo escolar y para permanecer en su lugar y atentos, así mismo, pueden presentarse conflictos en las relaciones sociales que se entablan, esto debido a que suele no seguirse reglas o normas de convivencia en los juegos, al igual que estas no suelen seguirse en el salón de clases, lo cual en ocasiones, en el desconocimiento de las características de este diagnóstico puede ser confundido por “rebeldía” o “problemas de conducta”.

Ajustes razonables

Dada la relevancia que adquiere este trastorno en el comportamiento y desempeño de los alumnos que lo viven y al haber cada vez más niños con diversas condiciones en las aulas de educación regular, y claro, con el fin de brindarle validez a la muy buscada inclusión educativa, gran variedad de docentes se han abierto al diseño e implementación de ajustes al currículo, así como a las actividades diarias y a la forma en la que se evalúa, para así favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.



En las aulas existe una gran variedad de ritmos y estilos de aprendizaje, así como diversas características personales y socioculturales, por eso es común que exista una gran heterogeneidad dentro de los grupos, pese a esto, lo que se tiene como objetivo es que todos los alumnos adquieran los mismos conocimientos durante su vida escolar, sin embargo, esto no se ve reflejado en la realidad, ya que para muchos de los alumnos es necesario realizar repasos de los contenidos vistos o les es necesario más tiempo para adquirir los conocimientos, y aun cuando esto es de conocimiento de autoridades educativas, mismas que aluden a la inclusión, los maestros de aula regular, muchas veces son rebasados por la carga de actividades y contenidos recibidos que son de carácter obligatorio a lo largo del ciclo escolar, no permitiéndoles abordar con mayor profundidad las temáticas.

“Los ritmos de trabajo también van con relación a las necesidades específicas que presentan los alumnos que no son necesariamente de aprendizaje” (Jimenez, 2018) en ellos se puede mencionar el contexto sociocultural en el que se desenvuelve el alumno, así como su historia escolar, la no adquisición de conocimientos previos, el interés y motivación mostrada por el alumno, y el apoyo que es brindado al alumno.

El implemento de ajustes razonables es una tarea que se realiza para cada alumno como respuesta a las barreras físicas, sociales, curriculares que impiden o limitan, es por eso que es preciso incluir cambios en el espacio físico, otorgar ayudas técnicas, brindar servicios de apoyo, adaptar de herramientas de trabajo, y realizar ajustes en la organización del trabajo en función a las necesidades de cada alumno.

Criterios de evaluación

“La evaluación se basa en una combinación de hechos y valores (principios, atributos o cualidades que se consideran intrínsecamente buenos, deseables, importantes y de utilidad general” (UNICEF, 2014) Por medio de la evaluación se verifica el nivel de aprendizaje de los alumnos y esta es cuantificable, del mismo modo, puede beneficiar al docente al poder evaluar su propio desempeño.

La evaluación que realizan los y las docentes en el aula es, probablemente, uno de los aspectos clave que impactan en mayor grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos,



muchas veces esta puede impactar en la percepción en lo que alumnos se sienten vistos (de forma positiva o negativa), por tal resulta necesario diseñar métodos de evaluación que permitan que todos los educandos expongan sus aprendizajes de manera justa.

Estos criterios son los parámetros o estándares utilizados para determinar el nivel de calidad o cumplimiento de los objetivos establecidos. Deben ser claros, específicos y medibles, de manera que permitan una valoración precisa. Los criterios de evaluación pueden variar según el área de aplicación, como la educación, la industria o la investigación.

El gran desafío que se plantea en nuestro sistema educativo es la evaluación del alumnado en el aula, cómo mejorar la evaluación del alumnado dentro del sistema educativo. Esta simple pero tan profunda cuestión, cómo mejorar la evaluación, implica un esfuerzo de toda la comunidad educativa. Es preciso realizar un diagnóstico de grupo en el que se especifique las características observadas en los alumnos, así como sus necesidades y estilos de aprendizaje, en relación con la diversidad de alumnos es necesario que exista una relación entre todas las personas involucradas (docentes de grupo, docentes de apoyo, padres de familia y directivos) para así obtener la mayor información posible de los alumnos, pero al mismo tiempo crear un vínculo que permita la mejoría del alumno los distintos ámbitos en los que se desarrolla.

El diseño de criterios de evaluación es un proceso de suma importancia para asegurar la efectividad y objetividad de la evaluación. Consiste en la definición de los parámetros que serán utilizados para medir y valorar el desempeño de los evaluados. Este proceso incluye la identificación de los objetivos de evaluación, la selección de los indicadores que permitirán medir dichos objetivos, el establecimiento de los niveles de logro esperados y la validación de los criterios de evaluación. Mediante un diseño adecuado de estos criterios, se garantiza la consistencia y la equidad en el proceso de evaluación, lo cual es fundamental para la toma de decisiones y la mejora continua.

Según López “La implementación de los criterios de evaluación es una etapa fundamental en el proceso de evaluación. Consiste en poner en práctica los criterios previamente definidos, utilizando los indicadores y niveles de logro establecidos.” (Lopez, 2017) Durante esta fase, se lleva a cabo la comunicación de los criterios a los evaluadores, su aplicación de forma objetiva y



el registro y análisis de los resultados de la evaluación. La correcta implementación de los criterios garantiza una evaluación justa y confiable, proporcionando información precisa sobre el desempeño de los evaluados.

“Se entiende como Currículo el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que determinan los objetivos de la educación, es decir, aspectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural” (Cartin, 2019) coloquialmente, podríamos decir que el currículo son las aspiraciones o la planificación realizada a favor de la formación de los estudiantes, en este se establecen los contenidos, los métodos adecuados para el proceso de enseñanza y claro, para la evaluación de los aprendizajes.

METODOLOGÍA

La metodología empleada es de carácter cualitativo, ya que nos permite emplear la técnica de información documental recogiendo una visión global del ámbito social estudiado desde diferentes perspectivas; la recopilación de datos hecha a partir de fuentes bibliográficas, donde se mencionan puntos de vista de diversos autores y una configuración externa de la interpretación y análisis del propio investigador, los participantes explícitos e implícitos desde el ámbito investigativo, como lo fue dos alumnos pertenecientes al área de USAER del nivel primaria. Por lo que la delimitación establecida forma parte de 1 centro de trabajo adscrito a la secretaria de Educación Pública.

Es necesario mencionar que en este proceso metodológico se emplearon instrumentos de corte cualitativo, que a continuación se enuncian:

La observación que permitió contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se fue desarrollando la conducta en el contexto determinado, sin la intervención sobre la misma y evitando manipulación o sesgo al respecto, teniendo en cuenta que los elementos a observar son la conducta mostrada frente la evaluación de diversos contenidos, el uso de recursos tangibles y demás acervos que permitiesen hacer diseño de ajustes razonables.

La entrevista se aplicó como fin determinado, para que dentro de su ámbito coloquial se obtuviera información requerida por el investigador, enfatizando que dentro de sus tipos la que se utilizaron en este proceso de indagación, fue la entrevista informal puesto que permite por medio de



preguntas establecidas, ir comparando y recolectando información con preguntas espontáneas, la cuales tuvieron objetivo claro y formal en la investigación que se indagó.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Nuestros hallazgos sugieren que la implementación de ajustes razonables en criterios de evaluación genera una serie de resultados y beneficios significativos, permite una evaluación más justa y equitativa, considerando las particularidades de cada alumno. Además, se ve promovida la inclusión y la equidad educativa, al brindar igualdad de oportunidades para los estudiantes con necesidades educativas. Los ajustes razonables han contribuido a que todos los estudiantes puedan participar de manera activa y satisfactoria en el proceso de evaluación, brindando la oportunidad de demostrar su aprendizaje de diferentes maneras. Asimismo, se ha incorporado una retroalimentación más personalizada, que ayuda a los estudiantes a comprender sus fortalezas y áreas de mejora de manera individualizada.

La capacitación docente en la aplicación de los ajustes razonables es esencial para asegurar su correcta implementación. Los docentes deben recibir formación por medio del personal de apoyo quienes, según el documento “transición del enfoque de la educación especial a la educación inclusiva” emitido por la secretaria de educación pública (2019) tienen la función de orientar y apoyar a docentes y directivos en la selección de alumnos que por su condición enfrenten barreras para aprender y participar, evaluar el desempeño de estos alumnos, así como identificar y proveer los apoyos que requieren. Esta capacitación debe incluir la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, así como la actualización constante para estar al tanto de las últimas investigaciones y enfoques en este campo.

Carmen Jiménez en su investigación concuerda en que “Todos los alumnos pueden progresar si se otorgan las oportunidades, las ayudas o medios de compensación necesarios, ya que el aprendizaje no depende únicamente de las capacidades propias, sino también de la cantidad y calidad de experiencias y apoyos que se le brindan en el aula y en la escuela.” (Jimenez, 2018)

Además, es importante fomentar la reflexión y el intercambio de experiencias entre los docentes, para promover un aprendizaje colaborativo que contribuya a fortalecer las habilidades y competencias necesarias en la implementación de los ajustes razonables.



Por otro lado, se aclara la necesidad del seguimiento y evaluación de los ajustes razonables implementados, es esencial para garantizar su efectividad. Se deben establecer mecanismos de supervisión que permitan recopilar información objetiva sobre la aplicación de los ajustes y su impacto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, se pueden utilizar diferentes estrategias, como la observación en el aula, la revisión de trabajos y actividades, así como retroalimentación a los estudiantes y docentes. Además, es importante realizar una evaluación periódica para analizar los resultados obtenidos y determinar si los ajustes implementados están cumpliendo su objetivo.

Así mismo, la comunicación con los estudiantes y sus familias es clave para garantizar la efectiva implementación de los ajustes para los alumnos, en especial para alumnos que TDAH, Es necesario informar a los padres acerca de los ajustes que se van a realizar, explicarles su importancia y cómo van a beneficiar el proceso de aprendizaje. Es preciso recordar, que es un trabajo colaborativo, por lo que, además del docente de grupo, el área de apoyo pedagógico (si se cuenta con el) debe proporcionar estrategias de apoyo para los padres, así como brindarles recursos y herramientas para que puedan apoyar el desarrollo de sus hijos en el entorno familiar.

CONCLUSIONES

“Los apoyos y ajustes razonables se sustentan en la (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad), donde menciona que su uso garantiza que las personas con discapacidad accedan en igualdad de situación que los demás, a los mismos derechos y libertades” (Tello, 2022)

Muchas veces se utilizan las adaptaciones curriculares, sin embargo, por falta de conocimiento o falta de interés, no implementan las adecuaciones necesarias; a esto se agrega la falta de participación de los padres de familia. Los ajustes razonables son fundamentales para garantizar la inclusión y el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes, incluidos aquellos con TDAH. Estos ajustes permiten nivelar las oportunidades de aprendizaje, adaptando los entornos educativos a las necesidades específicas de cada estudiante. Además, los ajustes razonables contribuyen a disminuir las barreras que pueden limitar la participación y el éxito académico de los estudiantes con TDAH.



Finalmente, el desarrollo de un plan individualizado de apoyo es un paso clave para garantizar que los estudiantes con TDAH reciban los ajustes razonables necesarios. Este plan debe ser elaborado en conjunto por docentes, padres y estudiantes, y contener objetivos específicos y estrategias adaptadas a las necesidades del estudiante. En este plan se pueden incluir adaptaciones en el aula, estrategias de enseñanza inclusiva y modificaciones en las evaluaciones. Es preciso concluir en que el plan individualizado de apoyo debe ser revisado y actualizado de manera periódica para asegurar su efectividad y adaptación continua a las necesidades del estudiante. La elaboración de este plan promueve la colaboración entre las partes involucradas y refuerza el compromiso con el éxito académico del estudiante con TDAH.

Agradecimiento a Lic. Jenyfer Monserrat Morales Mondragon por su propuesta de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez García, Isaías, Topete Barrera, Carlos. Búsqueda de la calidad en la educación básica.
- Barrón t., m. C., (2005). Criterios para la evaluación de competencias en el aula. Una experiencia mexicana. Perspectiva educacional, formación de profesores.
- Carboni A. (2011) el trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Universidad de la república, Uruguay. Facultad de psicología.
- Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategia de gestión. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) (2004).
- Da Silva Santos , F., & López Vargas , R. (2020). Efecto del Estrés en la Función Inmune en Pacientes con Enfermedades Autoinmunes: una Revisión de Estudios Latinoamericanos. Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano, 1(1), 46–59.
<https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v1i1.9>
- E Marchant Vivanco - Revista de derecho (Valdivia), 2023 - SciELO Chile. Los ajustes razonables para personas con discapacidad en el derecho chileno: una caracterización y evaluación inicial de la situación actual.
- Forns M. Características del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Departamento de personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos.



- Hidalgo. A. J. (2016) Alumnos con TDA/H. detección e intervención en educación primaria. Universidad de Valladolid, facultad de educación.
- I patrocinada por el Servicio - 2023 -. Instructivos y sugerencias para implementar procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad. descubreme.cl
- JAG Martínez (2022) Los ajustes razonables como medida de integración laboral de las personas con discapacidad. Revista de derecho, dialnet.unirioja.es
- Jiménez C. (2018). Implementación de ajustes razonables curriculares para minimizar las asimetrías en los aprendizajes de los alumnos.
- La educación obligatoria en México. (2016) el currículo nacional.
- Ley general para la inclusión de personas con discapacidad. Diario oficial de la federación. (2011)
- López S. G. (2017) Medidas de evaluación del aprendizaje aplicadas en el aula ordinaria dirigidas a alumnos con TDA-TDAH. Universidad de las palmas de gran canaria
- Lomas Tapia , K. R., Trujillo, C. A., Guzman, X., & Paz Alcívar, M. Y. (2024). Relación entre la alimentación saludable y el aprendizaje de los niños y niñas de educación Inicial del CEI Martín González del cantón Cayambe-Ecuador. Emergentes - Revista Científica, 4(1), 391–410. <https://doi.org/10.60112/erc.v4i1.120>
- Mercé J. (2009) Evaluación de la ambientalización curricular en educación primaria: propuesta de criterios e indicadores.
- Meléndez Zambrano, J. (2024). Enseñanza de Sel desde un Análisis Semiótico en Estudiantes de Noveno Grado de Educación Básica Secundaria en Colombia. Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica , 4(2), 31–47. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2.191>
- Pérez H. A, Méndez S. C., Arellano P. P., y Yris W. H. los críticos de evaluación del aprendizaje en la educación superior. Universidad autónoma de Tabasco.
- Rodríguez Santos Francisco. El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad: Causas e Implicaciones para el Tratamiento. Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación (2010)



- Ruiz Díaz Benítez , J. R. (2023). Design of a reference architecture in intelligent warehouse supply logistics through the use of Industry 4.0 technologies. Case of retail Warehouses in the city of Pilar. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 4(2), 120–136. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v4i2.50>
- Tello-Blanc, E.A., Paredes-Floril, P.R. (2022). Apoyos y ajustes razonables al currículo para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad intelectual. *INNOVA*
- Tama Sánchez, M. A., Quiroz Mendoza, I. U., Medina Paredes, E., Paredes Romero, J. E., & Haro Baque, C. V. (2024). Síndrome de C.R.E.S.T. Presentación de un Caso. Descripción breve de la Patología. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(1), 01–13. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i1.69>
- Vargas V. G (2018-2019) Estrategias y actividades para mejorar la atención de alumnos con TDA con el aula de primaria. *Universitat Jaume I*.

